

DUPLICADO DE DIPLOMA DIGITAL POR PÉRDIDA O ROBO

R.R. 014158-2021-R DIRECTIVA N.º 006-2021-SGDFD-UNMSM

REQUISITOS:

- Formato Único de Trámite.
- Indicar el Número de la Resolución Rectoral o fecha de expedición del diploma o adjuntar copia escaneada.
- Constancia de inscripción de la SUNEDU (del diploma a tramitar).
- Número del DNI
- Diploma escaneado por ambos lados.
- Declaración Jurada Simple por pérdida del diploma (según modelo)
- Realizar el pago de S/ 511.60 soles por duplicado, mediante el Sistema Recaudación San Market, a través del siguiente link:

<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/d1bf844b-b466-4474-aeae-6f546ce67a4a>

• Grado Académico de Bachiller, Magíster o Doctor
• Título Profesional o Título de Segunda Especialidad

FOTOGRAFIA DIGITAL debiendo contener los siguientes requisitos (no escaneada, ni borrosa), **las fotos que no son de estudio fotográfico no se recepcionará:**

- Foto tamaño pasaporte,
- Hombres: saco y corbata
- La toma debe ser de hombros hacia arriba, a colores fondo blanco.
- Extensión: jpg
- Medidas de la foto 240 x 288 pixeles.
- Resolución X: 300 /Resolución Y: 300 pixeles/pulgada.
- El peso de la foto debe estar entre 5kb y 49kb.

EL TRÁMITE ES VIRTUAL Y DEBERÁ INGRESAR EL EXPEDIENTE AL SIGUIENTE LINK:

<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Cualquier consulta deberá comunicarse o escribir al siguiente correo:

mesadepartessg@unmsm.edu.pe

Teléfono 6197000 anexos 7399 o 7353